

# HIJOS DE DIOS PADRE EN LA VIDA COTIDIANA

## Reflexiones en torno a las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer

CATALINA BERMÚDEZ

### INTRODUCCIÓN

Enseña el *Catecismo de la Iglesia* que la «gracia es una participación en la vida de Dios». Nos introduce en la intimidad de la vida trinitaria: por el Bautismo el cristiano participa de la gracia de Cristo, Cabeza de su Cuerpo. Como «hijo adoptivo» puede ahora llamar «Padre» a Dios, en unión con el Hijo Único. Recibe la vida del Espíritu que le infunde la caridad y que forma la Iglesia<sup>1</sup>. En estas palabras encontramos sintetizada la altísima dignidad del hombre llamado a participar por el bautismo de la vida divina. Ser hombre en su realización más plena, significa llegar a ser por la gracia, hijo de Dios; no ser ya considerado como un extraño, sino como miembro de la familia divina, hermano de Jesucristo, por ser hijos del mismo Padre. Precisamente en esa vocación el misterio del hombre se manifiesta plenamente<sup>2</sup>. Por eso es posible afirmar con palabras de Juan Pablo II, que «toda la vida cristiana es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre, del cual se descubre cada día su amor incondicionado por toda criatura humana y en particular por el “hijo pródigo”. Esta peregrinación afecta a lo íntimo de la persona, prolongándose después a la comunidad creyente para alcanzar la humanidad entera»<sup>3</sup>.

Ya a las puertas del tercer milenio y en el contexto del tercer año de la inmediata fase preparatoria para el gran jubileo, resulta particularmente oportuno considerar en estas líneas algunos puntos de las enseñanzas del Fundador del Opus Dei sobre la filiación divina, ayudándonos de las enseñanzas de la Revelación y destacando la relación filial

1. *Catecismo de la Iglesia Católica*, Asociación de editores del Catecismo, Madrid 1992, n. 1997. En adelante se citará abreviadamente como CEC.

2. Cfr. Ef 2,19; JUAN PABLO II, Discurso *La filiación divina, vocación suprema del hombre*, 1-I-1991, en «Documentos Palabra» (DP) 1 (1991) 1.

3. JUAN PABLO II, Carta apost. *Tertio millennio adveniente*, n. 49.

con Dios Padre que debe configurar y caracterizar la vida ordinaria de un cristiano. Sólo la criatura racional elevada por la gracia puede dirigirse a Dios Padre en un sentido preciso: el que nos enseñó Cristo: *Cuando os pongáis a orar decid: Padre nuestro* (Mt 6,9). De este trato filial y amoroso con Dios Padre tuvo una amplia y profunda experiencia el Fundador del Opus Dei, a cuya riqueza espiritual podemos acceder, gracias a sus escritos.

## 1. EL TRATO CON DIOS PADRE EN LA EXPERIENCIA ESPIRITUAL DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ<sup>4</sup>

El sentido de la filiación divina es como *el nervio central* del mensaje del Beato Josemaría Escrivá<sup>5</sup>, de toda su vida y de su predicación. Es el fundamento sólido y la raíz que todo lo vivifica<sup>6</sup>. Por eso, el decreto pontificio sobre la heroicidad de sus virtudes se refiere a esta realidad: «Constantemente inmerso en la contemplación del misterio trinitario, puso en el sentido de la filiación divina en Cristo, el fundamento de una espiritualidad en la que la fortaleza de la fe y la audacia apostólica de la caridad se conjugan armónicamente con el abandono filial a Dios Padre»<sup>7</sup>. En los escritos del Fundador del Opus Dei la filiación divina lo informa todo y «no está circunscrita a unos cuantos pasajes de sus escritos, por numerosos que fuesen (...). Si habla o escribe sobre la fe, se trata de la fe de los hijos de Dios, así como al predicar sobre fortaleza trata de la fortaleza de los hijos de Dios (...). Toda virtud, todo aspecto del existir cristiano, y aun humano en general, está caracterizado desde dentro, en su vida, en su voz y en su pluma, por ser *de los hijos de Dios*»<sup>8</sup>.

Ese sentido profundo de la filiación divina lo había aprendido ya desde niño en el ámbito familiar. Pero por querer de Dios cobró fuerza en un momento concreto, en el año 1931. Dios quiso dejar en su alma una huella indeleble, una certeza fundamental que habría de orientar decisivamente su vida y su espiritualidad. Un día de otoño de 1931,

4. Me permito retomar en este punto algunas ideas de otro trabajo publicado anteriormente: cfr. C. BERMÚDEZ, *Hijos de Dios Uno y Trino por la gracia. La filiación divina, fundamento y raíz de una espiritualidad*, en «Annales Theologici» 7 (1993) 347-368.

5. Cfr. A. DEL PORTILLO, Presentación a *Es Cristo que pasa*, 21.ª ed., Rialp, Madrid 1985, p. 13.

6. Cfr. A. DE FUENMAYOR-V. GÓMEZ IGLESIAS-J.L. ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei, Historia y defensa de un carisma*, EUNSA, Pamplona 1989, pp. 31 y 240.

7. CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS, *Decreto sobre la heroicidad de virtudes del Siervo de Dios Mons. Escrivá de Balaguer*, 9-IV-1990, AAS 82 (1990) 1453-1454.

8. F. OCÁRIZ, *Vivir como hijos de Dios. Estudios sobre el Beato Josemaría Escrivá*, EUNSA, Pamplona 1993, p. 22.

yendo por la calle, estuvo considerando algunos acontecimientos relacionados con su vida interior, que le habían ofrecido luces nuevas sobre algunos aspectos esenciales del carisma fundacional del Opus Dei<sup>9</sup>. Lo refiere él mismo en sus apuntes personales: «Estuve considerando las bondades de Dios conmigo y, lleno de gozo interior, hubiera gritado por la calle, para que todo el mundo se enterara de mi agradecimiento filial: ¡Padre, Padre! Y —si no gritando— por lo bajo, anduve llamándole así (¡Padre!) muchas veces seguro de agradecerle»<sup>10</sup>. Pocos días más tarde volvieron a surgir esos sentimientos y sin buscarlas conscientemente, unas palabras de la Escritura se grabaron con especial fuerza en su alma: «Tú eres mi Hijo» (Ps. 2,7). En ese momento, como él mismo relata, «sentí la acción del Señor que hacía germinar en mi corazón y en mis labios, con la fuerza de algo imperiosamente necesario, esta tierna invocación: ¡Abbá, Pater!»<sup>11</sup>. Invadido de gozo, como embriagado por la conciencia de su filiación divina, experimentó en ese momento, una profunda certeza: ¡soy hijo de Dios! La respuesta espontánea brotó también con palabras de la Escritura: ¡Abbá, Pater!, ¡Abbá, Abbá, Abbá! Y enseguida, narra en sus apuntes, «sentí afluir la oración de afectos, copiosa y ardiente»<sup>12</sup>.

Las palabras del Salmo que escuchó aquel día en su alma, poseen en la Escritura un claro significado mesiánico y, a la luz del Nuevo Testamento, constituyen una afirmación de la divinidad de Jesucristo<sup>13</sup>. En la experiencia espiritual del Fundador del Opus Dei, cobraron, además, un sentido nuevo, una comprensión y aplicación viva, recibida sobrenaturalmente, del significado bíblico-teológico de ese texto. Ser hijo de Dios corresponde ante todo a Cristo, Hijo Unigénito por naturaleza, eternamente engendrado del Padre<sup>14</sup>. Pero en Él, el Amor divino con toda su fuerza santificadora nos ha hecho también sus hijos: «ved qué amor hacia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios y lo seamos» (I Jn 3, 1). Esta realidad es tan profunda que afecta a lo más íntimo del ser del hombre. Éste es regenerado por la gracia y, en palabras de Sto. Tomás de Aquino, como constituido en un nuevo ser por participación en la naturaleza divina<sup>15</sup>.

9. Se trata de varios episodios sucedidos en fechas cercanas al que estamos relatando. Vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, vol. I, Rialp, Madrid 1997, pp. 379ss.

10. *Apuntes íntimos* n.296, citado en *ibidem*, p. 388.

11. *Carta* del 9-I-1959, n.º 60, citada en *ibidem*, pp. 389-390.

12. *Apuntes íntimos*, n. 334, citado en *ibidem*, p. 389.

13. Cfr. Hebr 5, 6-9 y Act 13, 32-33, en los que el Salmo 2 es referido a Cristo; cfr. también CEC, nn. 2606, 745, 653, 2836 y 2836, en los que aparece este Salmo en relación estrecha con el misterio de Jesucristo.

14. Cfr. *ibidem*, nn. 441-445.

15. Cfr. *S. Th.* I-II, q. 110, a. 2; cfr. *In ep ad Gal 65*, *In II ep ad Cor 192*; CEC, nn. 505; 458-460.

Un eco de aquellos acontecimientos del año 1931 lo encontramos en un texto especialmente significativo, aunque lejano en el tiempo al episodio originario. Corresponde a una homilía predicada en 1963: «Cuando el Señor me daba aquellos golpes, por el año treinta y uno, yo no lo entendía. Y de pronto, en medio de aquella amargura tan grande, esas palabras: *Tú eres mi hijo* (Ps.2, 7), tú eres Cristo. Y yo sólo sabía repetir: *Abbá, Pater!, Abbá, Pater!, Abbá!, Abbá!, Abbá!* Y ahora lo veo con una luz nueva, como un nuevo descubrimiento: como se ve, al pasar los años, la mano del Señor, de la Sabiduría divina, del Todopoderoso. Tú has hecho, Señor, que yo entendiera que tener la Cruz es encontrar la felicidad, la alegría. Y la razón —lo veo con más claridad que nunca—, es ésta: tener la Cruz es identificarse con Cristo, es ser Cristo, y, por eso, ser hijo de Dios (...) Vale la pena clavarse en la Cruz, porque es entrar en la Vida, embriagarse en la Vida de Cristo»<sup>16</sup>. El texto continúa: «¡La Cruz: allí está Cristo, y tú has de perderte en Él! No habrá más dolores, no habrá más fatigas. No has de decir: Señor, que no puedo más, que soy un desgraciado... ¡No! ¡No es verdad! En la Cruz serás Cristo y te sentirás hijo de Dios y exclamarás: ¡Abbá, Pater!, ¡Qué alegría encontrarte, Señor!»<sup>17</sup>.

Con luces divinas el Beato Josemaría había comprendido que Dios Padre trata a sus hijos adoptivos como a su Hijo amado: les hace partícipes de la cruz y de la alegría de recorrer ese camino descubriendo en cada acontecimiento su mano amorosa.

## 2. LA FILIACIÓN DIVINA EN LA SAGRADA ESCRITURA Y EN LOS PADRES

Las enseñanzas del Fundador del Opus Dei recorren con agilidad y viveza múltiples aspectos de la vida cristiana: todo el actuar del cristiano es el obrar de un hijo de Dios y por eso, la filiación divina funda desde su misma raíz cada uno de sus aspectos. Su comprensión sobre la realidad de la gracia y, por tanto, sobre el hecho de la adopción divina, procede de una captación excepcionalmente profunda de la doctrina bíblica sobre el tema, expuesta con matices y acentos peculiares. Recordemos por eso brevemente esa doctrina.

Los términos *filiación* y *paternidad* pueden tomarse en sentidos diversos. Estrictamente hablando, expresan las relaciones que derivan de

16. *Meditación* del 28-I-1963, RHF, 20787, p. 15, citado en A. DE FUENMAYOR-V. GÓMEZ IGLESIAS-J.L. ILLANES, o.c., p. 31.

17. AGP, sec. RHF 20119, p. 13, citado en A. ARANDA, *El cristiano, Alter Christus, Ipse Christus en el pensamiento del beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, en AA.VV., *Santidad y Mundo*, EUNSA, Pamplona 1993, p. 131.

la generación, que son relaciones de origen y semejanza: de esto deriva la igualdad de naturaleza<sup>18</sup>. Padre en sentido físico es el que engendra, el principio de una descendencia. En sentido moral evoca la autoridad y la solicitud del jefe de familia por sus descendientes. Esta terminología se usa también para designar las relaciones de los hombres con Dios. En otras religiones también se invoca a Dios como Padre, pero la Revelación cristiana le asigna un contenido profundamente original a estas relaciones.

En la Sagrada Escritura encontramos los conceptos *filiación divina* y *paternidad* tomados en diversos sentidos y con una gran variedad de significados<sup>19</sup>. En el Antiguo Testamento el nombre de *Padre* es aplicado a Dios pocas veces y casi siempre referido al Pueblo de Israel tomado como colectividad (Ex 4, 22-23; Os 1, 1). Esta paternidad se sitúa en un orden prevalentemente extrínseco, en base a unas relaciones jurídicas y morales. Para sugerir lo infinito del amor divino y sus matices de gratitud, de ternura, de fuerza y solicitud, los profetas han comparado a Dios con un Padre, con una madre, con un esposo, un médico o un pastor, poniendo el acento en la idea de dominio, por parte de Dios, y de servicio y temor, por parte del hombre<sup>20</sup>.

Al igual que los griegos y que los semitas, los israelitas han atribuído la paternidad a Dios, no en sentido propio según el cual engendra y comunica la naturaleza, sino en cuanto Creador del mundo y protector providente y amoroso. El nombre de Padre evoca también con más fuerza, la elección, la alianza, la propiedad. Israel es llamado «primogénito» de Dios<sup>21</sup>. Yahvéh se relaciona con Israel como un padre con su hijo, a quien da la vida y el sustento, a quien corrige y castiga. Israel pone toda su confianza en Dios Padre: *Tú Yahvéh eres nuestro Padre, tu nombre es el que nos rescata desde siempre* (Is 63, 16); *Soy un padre para Israel y Efraím mi primogénito* (Jer 31,9); *No desprecies hijo mío la corrección de Yahvéh (...) porque Yahvéh reprende a quien ama como un padre a su hijo amado* (Prov 3,11-12). Dios es llamado *Padre de los pobres* porque cuida de todos<sup>22</sup>.

18. Cfr. S. TOMÁS DE AQUINO, *S. Th.* III, q. 32, a. 3.

19. Cfr. Ch. BAUMGARTNER, *Grâce*, en *DS* 6 (1965) coll. 715-718; G. SHCRENK, *Pater*, en *Grande Lessico del Nuovo Testamento*, Paideia, Brescia 1980, coll. 1216-1306.

20. Cfr. *ibidem*.

21. Cfr. Ex 4,22; Jer 31,9.

22. Cfr. Ps.66, 6; 27,10; CEC n. 238; vid. K. LIMBURG, *La paternidad divina en el Antiguo Testamento*, en AA.VV., *Biblia, exégesis y cultura*, EUNSA, Pamplona, pp. 201-220. El CEC sintetiza así esta doctrina: *Al designar a Dios con el nombre de «Padre», el lenguaje de la fe indica principalmente dos aspectos: que Dios es origen primero de todo y autoridad trascendente y que es al mismo tiempo bondad y solicitud amorosa por todos sus hijos. Esa ternura paternal de Dios puede ser expresada también mediante la imagen de la maternidad que indica más expresivamente la inmanencia de Dios, la intimidad entre Dios y su creatura. El lenguaje de la fe se sir-*

En el Nuevo Testamento en cambio, la proclamación de la paternidad divina ocupa un lugar central. Estudios recientes acerca de la fe del judaísmo en Dios Padre han contribuido a iluminar, de una parte la íntima relación y continuidad que existe entre el Antiguo y el Nuevo Testamento; de otra, muestran la radical novedad contenida en la revelación del Nuevo<sup>23</sup>. El uso de vocablos como *Dios Padre* y *Padre que está en los cielos, Abbá*, u otros semejantes, adquieren en la predicación de Cristo una posición privilegiada y una plenitud de significado<sup>24</sup>. En efecto, esa expresión en boca de Jesús revela, no sólo la misteriosa relación recíproca entre el Hijo y el Padre, sino también, la conciencia de esa relación única y exclusiva y «toda la verdad de la vida íntima de Dios en su profundidad trinitaria»<sup>25</sup>. Jesús nos revela que Dios es Padre en sentido pleno, no sólo en cuanto Creador y protector de los hombres. Es eternamente Padre en relación a su Hijo Unico, que a su vez sólo es Hijo en relación a su Padre Dios: «Nadie conoce al Hijo sino el Padre, ni al Padre lo conoce nadie sino el Hijo, y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar» (Mt 11,27).

Un lugar especial ocupa la enseñanza del «Padre nuestro» por parte de Cristo con el que inculca a sus discípulos el espíritu filial y les enseña su realización perfecta. «Posiblemente no haya palabra que exprese mejor la autorrevelación de Dios en el Hijo que la palabra *Abbá, Padre*. (...) Aparece precisamente cuando Jesús se dirige al Padre. El *Abbá* de Jesús, es el mismo que es también *Padre Nuestro* como se deduce de la oración enseñada a los discípulos. Y lo es por *participación*, o mejor, por *adopción*, como enseñaron los teólogos siguiendo a San Pablo»<sup>26</sup>. Jesús también les anima a comportarse en todo a imitación de su Padre Dios para reflejar en sus vidas las perfecciones divinas: *Que vuestra luz brille de tal manera que, al ver vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos* (Mt 5,16); *Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto* (Mt 5,48).

En el nuevo Testamento destacan por sus numerosas referencias a la condición de hijos de Dios los escritos de San Pablo, que, junto con los de San Juan «fijan el concepto de la filiación divina como don de la

*ve así de la experiencia humana de los padres que son en cierta manera los primeros representantes de Dios para el hombre (...). Dios trasciende la distinción humana de los sexos. No es hombre ni mujer, es Dios. Trasciende también la paternidad y la maternidad humanas, aunque sea su origen y medida. Nadie es padre como lo es Dios* (n. 239).

23. Cfr. S. SPICQ, *Dios y el hombre en el Nuevo Testamento*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1979, pp. 53ss.

24. Cfr. Mt 6, 9; Mt 5, 48; Mc 14,36; también a través de parábolas el Señor propone esa realidad: Lc 15, 11 y ss.

25. JUAN PABLO II, Audiencia *Jesús, Hijo de Dios nos alcanza la filiación divina*, 1-VII-87, en DP 111 (1987) 176.

26. *Ibidem*, p. 176.

nueva vida al hombre, por obra de Cristo, mediante el Espíritu Santo»<sup>27</sup>. En los escritos paulinos, son 40 los textos en los que se llama *Padre* a Dios, la mayoría de las veces *nuestro Padre*<sup>28</sup>. Algunas veces *Padre de Jesucristo*<sup>29</sup>; a menudo también *el Padre*<sup>30</sup>. Por naturaleza, hijo de Dios es solo y exclusivamente Jesús<sup>31</sup>, pero también Pablo atribuye a los cristianos la filiación divina. En esos casos usa indistintamente la expresión *υιοί* (hijos de Dios)<sup>32</sup>, o también *τέκνα* (propiamente niños de Dios)<sup>33</sup>. La palabra *υιοθεσία* (filiación) en el lenguaje común era la designación técnica del acto jurídico de adoptar, hecho muy corriente en el mundo helénico y menos frecuente en el judaísmo; era por tanto, conocido del Apóstol y de sus lectores<sup>34</sup>. Empleando ese término, se aprecia cómo San Pablo traslada el concepto referido a la filiación de Israel, al nuevo Pueblo de Dios del Nuevo Testamento.

Al término *Padre* referido a Dios, corresponde el de *adopción* aplicado a los hombres. En el Nuevo Testamento este término aparece sólo cinco veces y exclusivamente en San Pablo. Es el único escritor que lo emplea para referirse a la filiación divina sobrenatural<sup>35</sup>. El fin de la misión o envío del Hijo de Dios al mundo fue traer a todos los hombres la adopción filial, hacerlos verdaderamente hijos suyos por el bautismo, no solamente esclavos o amigos. Se trata pues, de un bien actual de salvación y de vida divina: *somos hijos de Dios* (Rom 8,16); *Todos sois hijos de Dios* (Gal 3,26); *Todos sois hijos* (Gal 4,6); *familiares de Dios* (Ef 2,19).

Esta realidad se pone en evidencia en el creyente cuando, movido por el Espíritu Santo, rompe en un clamor filial dirigido a Dios Padre:<sup>36</sup> *Porque los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios. En efecto, no recibisteis un espíritu de esclavitud para estar de nuevo bajo el temor, sino que recibisteis un espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: ¡Abbá, Padre! Pues el Espíritu mismo da testimonio junto con nuestro espíritu de que somos hijos de Dios* (Rom 8, 14-16).

La adopción filial que recibimos con el bautismo supone una superación radical del estado anterior (de esclavitud, de pecado, vida según la carne, de temor). Es ante todo don y acción de la tercera Persona de

27. IDEM, Audiencia *El don de la filiación divina*, 26-VII-1989, en DP91 (1989) 181.

28. Cfr. Rom 1,7; 1 Cor 1,2; 2 Cor 1,2; Gal 1,3, etc.; J. BAUER, *Diccionario de Teología bíblica*, Herder, Barcelona 1966, voz: *Filiación*, col. 408.

29. Rom 15,6; 2 Cor 1,13; Ef 1,3, Col 1,3, etc.

30. Rom 6,4, 1 Cor 8,6, 1 Cor 15,24, Gal 1,1, etc.

31. Rom 8,3,32; Gal 4,4; Fil 2,6-8; 2 Cor 8,9, etc.

32. Rom 8,14,19; Rom 9,26; Gal 3,26, etc.

33. Rom 8,10,17,21; Fil 2,15, etc.

34. Cfr. BAUER, o.c., voz: *Filiación*, col. 409.

35. Cfr. Rom 8, 15,23; Gal 4,5; Ef 1, 4-6.

36. Cfr. W. MARCHEL, *Abbá, Père! La prière du Christ et des chrétiens*, Biblical Institut, Roma 1971, p. 215ss.

la Trinidad, que realiza en nosotros una participación en la filiación divina de Jesucristo y se expresa o manifiesta en un auténtico *espíritu filial* que trasciende a todo el pensar y el obrar, cualificándolo y elevándolo. No es pues reducible a una mera disposición subjetiva; se trata de un elemento divino comunicado al hombre, que da lugar a una nueva vida como hijos de Dios Padre. Todo, en definitiva, proviene del Padre y de su amor<sup>37</sup>: *Pero al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la Ley, para redimir a los que estaban bajo la Ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. Y, puesto que sois hijos, Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que clama: ¡Abbá, Padre! De manera que ya no eres siervo, sino hijo; y como eres hijo, también heredero por gracia de Dios* (Gal 4,4-7).

Se trata de lo que San Pablo llama «espíritu de hijos». Nuestra actitud ante Dios ha cambiado; ya no es el temor o desconfianza del siervo, sino que hemos adquirido sentimientos filiales de ternura, de afecto y confianza que inducen a tratar a Dios como Padre. Movidos por el Espíritu Santo, nos dirigimos a El con el mismo título con que lo hace Cristo: ¡Abbá!, Padre. La palabra *Abbá* forma parte del lenguaje familiar entre los hebreos y es equivalente a padre mío, papaíto, papá. En boca de Jesús testimonia esa particular comunión de personas que existe entre Él y su Padre. Sólo quien es Hijo de Dios en sentido propio puede hablar así<sup>38</sup>.

Está claro que la invocación a Dios como Padre es típicamente cristiana. Y es el Espíritu Santo quien nos mueve interiormente a dirigirnos al Padre, así como había hecho Cristo enseñando a sus discípulos el *Padre nuestro*. Por eso puede afirmarse que el Espíritu Santo es *principio activo* de nuestra oración, hace posible la unión estrecha entre la oración de Cristo y la del cristiano y hace al hombre más consciente de su condición filial<sup>39</sup>.

En la Tradición Patrística encontramos una inagotable riqueza de doctrina acerca de la filiación divina. Para designar el efecto de la adopción sobrenatural, los Padres griegos utilizaban frecuentemente los términos *divinización* y *deificación*, pero en muchos predomina el de *adopción* por ser considerado más bíblico<sup>40</sup>. San Ireneo afirma que

37. Cfr. S. ZEDDA, *Prima lettura di San Paolo*, 5ª ed., Paideia, Brescia 1973, pp. 641-642; M. VELLANICKAL, *The divine Sonship of christians in the Johannine writings*, Biblical Institute, Rome 1977, pp. 78-79; B. RAMAZZOTTI, *La lettera ai Romani*, en AA.VV., *Il Messaggio della Salvezza*, vol 7, 4.ª ed., Elle Di Ci, Torino 1990, pp. 515ss.

38. Cfr. JUAN PABLO II, Audiencia *Jesús, Hijo de Dios nos alcanza la filiación divina*, 1-VII-87, en *DP* 111 (1987) 176; para un estudio bíblico sobre la expresión Abbá, cfr. W. MARCHEL, *Abbá, Père! La prière du Christ et des chrétiens*, Biblical Institute, Roma 1971, p. 215ss.

39. Cfr. W. MARCHEL, o.c., pp. 220-222; H. SCHLIER, *Comentario teológico del Nuovo Testamento: lettera ai Romani*, 5ª ed., Paideia, Brescia 1982, p. 417.

40. Cfr. L. LIGIER, *Grâce*, en *Catholicisme hier, aujourd'hui, demain*, Letouzey, Paris 1962, pp. 141-149.



«si el Verbo se ha hecho carne y si el Hijo de Dios se hizo hijo del hombre, ha sido para que el hombre, entrando en comunión con el Verbo, y recibiendo el privilegio de la adopción, llegase a ser hijo de Dios»<sup>41</sup>. Por su parte, San Cirilo de Alejandría distingue entre la filiación divina del cristiano que es por la gracia, y la de Cristo que es Hijo de Dios por naturaleza. Por Cristo, afirma, somos elevados a la dignidad sobrenatural y somos hechos hijos de Dios, aunque no del mismo modo en que El es Hijo; nosotros lo somos por vía de semejanza, por la gracia que nos hace hijos de Dios<sup>42</sup>.

El pensamiento de los Padres en Occidente es sustancialmente el mismo, aunque en algunos casos con un enfoque diverso. «El hombre nuevo —dice San Cipriano—, que ha renacido y vuelto a su Dios por la gracia, dice primero: ¡Padre!, porque ha sido hecho hijo»<sup>43</sup>. San Pedro Crisólogo a su vez afirma: «La conciencia que tenemos de nuestra condición de esclavos nos haría meternos bajo tierra, nuestra condición terrena se desharía en polvo, si la autoridad de nuestro mismo Padre y el Espíritu de su Hijo, no nos empujasen a proferir ese grito: ¡Abbá, Padre!... ¿Cuándo la debilidad de un mortal se atrevería a llamar a Dios Padre suyo, sino solamente cuando lo íntimo del hombre está animado por el Poder de lo alto?»<sup>44</sup>. Es particularmente expresivo del pensamiento patristico en este punto, el siguiente texto de San Agustín: «Por una admirable condescendencia, el Hijo de Dios, su Unico según la naturaleza, se ha hecho hijo del Hombre, para que nosotros, que somos hijos del hombre por naturaleza, nos hagamos hijos de Dios por gracia»<sup>45</sup>.

En todo caso, el papel central de Cristo en la deificación del cristiano es tema básico en el pensamiento de los Padres, tanto griegos como latinos. Son unánimes en afirmar que la divinización o la adopción se realiza *en Cristo*, puesto que participando del Hijo, somos hechos partícipes del Padre, porque El mismo es el Verbo del Padre<sup>46</sup>.

### 3. UN CLAMOR FILIAL: ¡ABBÁ, PADRE!

A la luz de esta breve síntesis doctrinal, podemos comprender mejor las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá sobre la filiación divina. Sus escritos reflejan una profunda familiaridad con esa realidad repeti-

41. SAN IRENEO DE LYON, *Adversus haereses*, III, 19, 1 (PG 7, 939).

42. Cfr. SAN CIRILO DE ALEJANDRÍA, *In Io Ev.*, 1, 12 (PG 75, 1229a).

43. SAN CIPRIANO, *Dom. Orat.* 9, en CEC, n. 2782.

44. SAN PEDRO CRISÓLOGO, *Serm.* 71, en CEC, n. 2777.

45. SAN AGUSTÍN, *La Ciudad de Dios*, XXI, 15, trad. de J. Díaz de Beyral, Apostolado de la Prensa, Madrid 1929.

46. Cfr. J.H. NICOLAS, *Les profondeurs de la grâce*, Beauchesne, Paris 1968, pp. 61-63.

damente meditada a la luz de las Escrituras y de la Tradición cristiana. Los rasgos más característicos de su figura se encuentran —afirma el decreto pontificio sobre la heroicidad de sus virtudes—, «en su vida de oración y en esa asidua experiencia unitiva que hizo de él un contemplativo itinerante»<sup>47</sup>. Con la iluminación recibida en aquel episodio singular del año 1931 el Señor le confirmaba en el camino de la confianza filial, es decir, en la necesidad de acudir constantemente, como un niño, a la protección y ayuda de *nuestro Padre Dios*. Así recordaba estos acontecimientos en una ocasión: «Sentí la acción del Señor que hacía germinar en mi corazón y en mis labios, con la fuerza de algo imperiosamente necesario, esta tierna invocación: Abbá!, Pater! (...) Estuve contemplando con luces que no eran más esa asombrosa verdad, que quedó encendida como una brasa en mi alma para no apagarse nunca»<sup>48</sup>. «Entendí —afirma en otro lugar—, que la filiación divina había de ser una característica fundamental de nuestra espiritualidad: *Abbá, Pater!* Y que, al vivir la filiación divina, los hijos míos se encontrarían llenos de alegría y de paz, protegidos por un muro inexpugnable; que sabrían ser apóstoles de esta alegría, y sabrían comunicar su paz, también en el sufrimiento propio o ajeno. Justamente por eso: porque estamos persuadidos de que Dios es nuestro Padre» (...)»<sup>49</sup>.

Esa es la certeza que fundaba desde su misma raíz la alegría y la paz con la que el Beato Josemaría afrontaba la lucha cotidiana. Por eso son constantes y abundantísimas en sus escritos las alusiones a Dios Padre, llamándolo *mi Padre Dios, o nuestro Padre del cielo, o tu Padre Dios*, al dirigirse a otros: «Si nos sentimos hijos predilectos de nuestro Padre de los cielos, ¡que eso somos!, ¿cómo no vamos a estar alegres siempre?»<sup>50</sup>. «La alegría es consecuencia necesaria de la filiación divina, de sabernos queridos con predilección por nuestro Padre Dios, que nos acoge, nos ayuda y nos perdona»<sup>51</sup>. Con luces sobrenaturales había comprendido que la necesidad de dirigirse y de tratar filialmente a Dios Padre es consecuencia de esa adopción que redundaba en todo nuestro ser y en todo nuestro comportamiento, como una «actitud profunda del alma que acaba por informar la vida entera: está presente en todos los pensamientos, en todos los deseos, en todos los afectos»<sup>52</sup>. Según Sto. Tomás, esto se manifiesta en que clamamos, «no solamente con la voz sino ante todo con la intención del corazón ¡*Abbá, Padre!* Y la intensi-

47. CONGREGACIÓN PARA LAS CAUSAS DE LOS SANTOS, o.c., p. 1453.

48. *Carta 9-I-1959*, citada en VÁZQUEZ DE PRADA, o.c., p. 390.

49. *Carta 8-XII-1949*, n. 41, citada en VÁZQUEZ DE PRADA, o.c., p. 391.

50. *Forja*, 3ª ed., Rialp, Madrid 1987, n. 266; cfr. también 240.

51. IDEM, n. 332; cfr. también entre otros muchos, *Forja*, nn.331, 334, 494; *Surco*, n. 793; *Camino*, nn. 84, 435, 115, 870.

52. BEATO J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 146.

dad de este clamar procede del sentimiento de amor filial causado en el alma por el Espíritu Santo. Y es tal la magnitud del fervor interior que nos sentimos como arrastrados a buscar y a llamar a Dios Padre, y nos encendemos en deseos de Dios, movidos por el Espíritu Santo»<sup>53</sup>.

Ese deseo de Dios lo había experimentado en muchas ocasiones el Beato Josemaría pues el Señor le concedió abundantemente el don de la contemplación infusa<sup>54</sup>, por la que el Espíritu Santo le llevó «a altísimas cumbres de unión mística en medio de la vida corriente, atravesando también durísimas purificaciones pasivas de los sentidos y del espíritu»<sup>55</sup>. Sin embargo, para comprender en su verdadera dimensión estos hechos, y la profundidad con que arraigaron en su alma, es necesario considerar que, si bien no faltaron en su vida algunos episodios extraordinarios<sup>56</sup>, el hábito de la piedad filial y la oración constante que poseía, revelan, a la vez, su fidelidad continua, heroica a los ratos diarios de oración y de encuentro con Dios. Es más, «la irrupción extraordinaria de Dios en su alma fue con frecuencia como la respuesta divina a esa fidelidad a la oración mental en momentos en que ésta resultaba más costosa y difícil»<sup>57</sup>. Este es el secreto para entrar por caminos de intimidad con Dios y es la condición necesaria para que esa familiaridad divina crezca y se afiance, hasta llegar a informar todas las dimensiones de nuestro ser.

Hay un texto del Fundador del Opus Dei escrito en el año 1949 que pone de manifiesto esa actitud contemplativa tan profundamente arraigada ya desde sus años de juventud: «Tenía por costumbre, no pocas veces, cuando era joven no emplear ningún libro para la meditación. Recitaba, paladeando, una a una las palabras del *Pater Noster*, y me detenía —saboreando— cuando consideraba que Dios era *Pater*, mi Padre, que me debía sentir hermano de Jesucristo y hermano de todos los hombres. No salía de mi asombro, contemplando que era ¡hijo de Dios! Después de cada reflexión me encontraba más firme en la fe, más seguro en la esperanza, más encendido en el amor. Y nacía en mi alma la necesidad, al ser hijo de Dios, de ser hijo pequeño, un hijo me-

53. S. TOMÁS DE AQUINO, *In epist. Ad Romanos*, 644: *per affectum accendimur calore Spiritus Sancti ad desiderium Dei*.

54. A. DEL PORTILLO, *Sacerdotes para una nueva evangelización*, en «Romana» 10 (1990) 91.

55. *Ibidem*; a esto se refiere quizá la Santa de Ávila, cuando dice: «Sé de muchas personas que rezando vocalmente (...) las levanta Dios, sin saber ellas cómo, a subida contemplación» (SANTA TERESA DE AVILA, *Camino de Perfección*, 30,7).

56. Cfr. A. DEL PORTILLO, *Sacerdotes*, o.c., pp. 91-92; cfr. POSTULACIÓN DE LA CAUSA DE BEATIFICACIÓN Y CANONIZACIÓN DEL SIERVO DE DIOS JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER, SACERDOTE, FUNDADOR DEL OPUS DEI, *Artículos del Postulador*, Roma 1979, nn. 1215 y ss.

57. A. DEL PORTILLO, *Sacerdotes*, o.c., p. 91; IDEM, *Entrevista sobre el Fundador del Opus Dei*, 1992, pp. 134-135.

nesteroso. De ahí salió en mi vida interior vivir mientras pude —mientras puedo— la vida de infancia, que he recomendado siempre a los míos, dejándolos en libertad»<sup>58</sup>.

Sin duda la vida de oración y de infancia filial es expresión de la comunión íntima entre la criatura humana con la vida de las Personas divinas, «es diálogo personal, íntimo y profundo entre el hombre y Dios»<sup>59</sup>, es signo de ese «endiosamiento»<sup>60</sup> que nos otorga el atrevimiento y la confianza que los niños pequeños tienen con sus padres. Decir *Padre nuestro*, enseña San Agustín «suscita en nosotros todo a la vez, el amor, el gusto en la oración... y también la esperanza de obtener lo que vamos a pedir... ¿Qué puede Él, en efecto, negar a la oración de sus hijos, cuando ya previamente les ha permitido ser sus hijos?»<sup>61</sup>. En efecto, es a los que se hacen como niños, a los que el Padre se revela<sup>62</sup>.

No es posible recitar el Padre Nuestro ni vivir según nuestra condición filial con todas sus consecuencias sin la ayuda del Espíritu divino «que nos hace experimentar cómo esa oración nos eleva por encima de las palabras y de los sentimientos: expresa nuestra condición espiritual de hijos de Dios y nos hace tomar conciencia de ello. Mediante la moción del Espíritu que ora en nosotros, el Padre Nuestro nos une a la oración misma de Jesús ante su Padre»<sup>63</sup>. Todos —movidos por la gracia—, podemos «invocar a Dios como Padre porque Él nos ha sido revelado por su Hijo hecho Hombre y el Espíritu nos lo hace conocer»<sup>64</sup>. «Podemos adorar al Padre porque nos ha hecho renacer a su vida al *adoptarnos* como hijos suyos en su Hijo Único»<sup>65</sup>. «La gloria de Dios es que nosotros le reconozcamos como Padre»<sup>66</sup>. De ahí el consejo certero del Beato Escrivá: «Descansad en la filiación divina. Dios es un Padre lleno de ternura, de infinito amor. Llámale Padre muchas veces al día, y dile —a solas, en tu corazón—, que le quieres, que le adoras, que sientes el orgullo y la fuerza de ser hijo suyo. Supone un auténtico programa de vida interior, que hay que canalizar a través de tus relaciones de piedad con Dios (...) que te permitirán adquirir los sentimientos y las maneras de un buen hijo»<sup>67</sup>.

58. Carta 8-XII-1949, en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, I, Rialp, Madrid 1997, p. 404.

59. CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Carta *Orationes formas*, sobre algunos aspectos de la meditación cristiana, 15-X-1989, n. 3.

60. BEATO J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o.c., n. 103.

61. SAN AGUSTÍN, *Serm. Dom. 2,4,16*, en CEC, n. 2785.

62. Cfr. Mt 11, 25.

63. S. PINCKAERS, *La vida espiritual según San Pablo y Santo Tomás*, vol. XVII, Edicep, Valencia 1995, p. 99.

64. CEC, n. 2780.

65. *Ibidem*, n. 2782.

66. *Ibidem*, n. 2781.

67. Cfr. BEATO J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 150.

#### 4. EL SENTIDO DE LA FILIACIÓN DIVINA

El Beato Josemaría consideraba que esta senda de intimidad con Dios —que él mismo recorría—, no era en sí misma algo extraordinario y por eso la proponía como un camino asequible a todos, como una forma de vivir en medio del mundo. Hay una expresión acuñada por él mismo, que recoge ese reconocimiento y percepción de nuestra condición de hijos de Dios: su «gran aportación teológica en este campo de la doctrina se mueve, sobre todo, en el ámbito de lo que él llamaba *el sentido de la filiación divina*»<sup>68</sup>.

¿A qué se refiere Mons. Escrivá cuando emplea esa expresión? A la luz de su pensamiento —hondamente marcado por la impronta divina dejada en su alma por la particular iluminación recibida en el año 1931—, con esa expresión hemos de entender propiamente una toma de conciencia, una percepción sobrenatural del hecho de ser hijos de Dios por la gracia, que desemboca en una actitud que podríamos llamar *filial*. Puede referirse también a un modo peculiar de ver y comprender la realidad, que da origen a un impulso interior para actuar en todo —y no sólo en algunas circunstancias—, como hijos de Dios. En definitiva, alude a un «estilo de vida», informado desde su misma raíz por la íntima certeza de estar en las manos de Dios Padre, y de obrar en todo momento en su presencia, buscando agradarle.

El fundamento de ese temple espiritual es «el sentimiento humilde y sincero de la filiación divina en Cristo Jesús»<sup>69</sup>, que constituye como un principio unificador de la existencia y del que nace la «necesidad y como el instinto sobrenatural de purificar todas las acciones, de elevarlas al orden de la gracia, de santificarlas y convertirlas en ocasión de unión personal con Dios, cumpliendo su voluntad y en instrumento de apostolado»<sup>70</sup>.

Dicho con otras palabras: como fruto de una profunda comprensión del misterio de la divinización, el Beato Josemaría ofrece con claridad y sencillez un enfoque radical que partiendo de esa seguridad —nuestra filiación divina—, asume la realidad creada con todas sus dimensiones y desciende a las implicaciones existenciales que de tal realidad derivan, con todas sus exigencias. Así lo dejó consignado en un documento del año 1950:

68. Cfr. P. RODRÍGUEZ, *Vocación, contemplación, trabajo*, 2.<sup>a</sup> ed., EUNSA, Pamplona 1987, p. 157.

69. *Codex iuris particularis Operis Dei*, n. 80, 1, recogido en P. RODRÍGUEZ-F. OCÁRIZ-J.L. ILLANES, *El Opus Dei en la Iglesia*, Rialp, Madrid 1993, p. 323.

70. *Ibidem*; en la mente del Fundador del Opus Dei, esta doctrina así consignada en los *Estatutos* de la Prelatura del Opus Dei, estaba ya presente desde el principio y puede apreciarse el mismo tenor en los modos de expresarse en documentos jurídicos precedentes: cfr. A. DE FUENMAYOR-V. GÓMEZ IGLESIAS-J.L. ILLANES, o.c., pp. 240-241.

«El renovado sentido de filiación divina en Cristo Jesús, conduce necesariamente y se traduce en la práctica, en un ardiente deseo y empeño sincero, tierno y profundo a la vez, de imitar a Dios como hijos queridísimos y —a semejanza de Cristo Unigénito del Padre y Primogénito entre muchos hermanos, que es camino y modelo en todo—, de conformar la propia vida, plenamente y por entero, con cuanto reclama la perfección cristiana (Rom 8,29), precisamente en el mundo y en la profesión de cada uno»<sup>71</sup>.

¿Cómo se explica esa actitud confiada? «Es un convencimiento que arranca de una realidad que nunca me cansaré de admirar: nuestra filiación divina (...). Todos los hombres son hijos de Dios. Pero un hijo puede reaccionar, frente a su padre, de muchas maneras. Hay que esforzarse por ser hijos que procuran darse cuenta de que el Señor, al querernos como hijos, ha hecho que vivamos en su casa, en medio de este mundo, que seamos de su familia, que lo suyo sea nuestro y lo nuestro suyo, que tengamos esa familiaridad y confianza con Él que nos hace pedir, como el niño pequeño, ¡la luna!»<sup>72</sup>.

El «sentido de la filiación divina» permea así toda actuación, toda consideración; es, por eso, una forma peculiar de mirar todos los acontecimientos y todas las personas. Es también un «modo» de estar con Dios y de tratarle.

En efecto, «sentirse hijo de Dios», no apunta a una sensación más o menos subjetiva de seguridad, o a una consideración teórica de los atributos divinos, o a ciertas prácticas piadosas. Es una convicción que penetra tan profundamente el alma que otorga la seguridad de que no hay acciones indiferentes, ni actos desconectados o carentes de sentido: todo momento del existir cristiano, cada una de las circunstancias en las que nos encontremos, son ocasiones privilegiadas para manifestar nuestra condición de hijos de Dios.

Esforzarse por vivir así, contribuye en definitiva, a hacer posible una auténtica vida de fe y una real unión con Dios en todas las circunstancias. Esto exige la práctica de muchas virtudes y no puede «reducirse a unos cuantos actos de devoción semanales o diarios: ha de penetrar la vida entera, ha de dar sentido al trabajo, al descanso, a la amistad, a la diversión, a todo. No podemos ser hijos de Dios sólo a ratos, aunque haya algunos momentos especialmente dedicados a considerarlo, a penetrarnos de ese *sentido de nuestra filiación divina*, que es la médula de la piedad»<sup>73</sup>.

71. Cfr. *ibidem*, p. 241. Cfr. *Codex iuris particularis Operis Dei*, o.c., p. 323.

72. BEATO J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Es Cristo que pasa*, o.c., n. 64.

73. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, 14 ed., Rialp, Madrid 1985, n. 102, 4.

Es significativa la precisión: *no podemos ser hijos de Dios sólo a ratos*, porque no es una realidad de «quita y pon», que cambia con los estados de ánimo o con el paso del tiempo. Es el talante permanente con el que hay que acometer todo lo que hacemos, aunque suponga esfuerzo y nos falten, a veces, motivaciones humanas. Si hay correspondencia a la gracia de Dios, «se alcanza también —sin que se sepa cómo, ni por qué camino— ese endiosamiento maravilloso, que nos ayuda a enfocar los acontecimientos con el relieve sobrenatural de la fe; se ama a todos los hombres como nuestro Padre del Cielo los ama y —esto es lo que más cuenta— se obtiene un brío nuevo en nuestro esfuerzo cotidiano por acercarnos al Señor. No importan las miserias, insisto, porque ahí están los brazos amorosos de Nuestro Padre Dios para levantarnos»<sup>74</sup>.

El hecho objetivo de llegar a poseer «el sentido de la filiación divina», no se obtiene, sin más, a base de esfuerzos humanos. Es don divino que hay que atribuir a la acción del Paráclito: «La efusión del Espíritu Santo, al cristificarnos, nos lleva a que nos reconozcamos hijos de Dios»<sup>75</sup>. Al actuar el Paráclito en nosotros, «confirma lo que Cristo nos anunciaba: que “Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo, que grita: *¡Abbá, Padre!*’ (Gal 4, 6). No hemos recibido un espíritu de esclavos (...) sino un espíritu de hijos adoptivos por medio del cual clamamos: *¡Abbá, Pater!*” (Rom 8, 15). ¿Veis? Es la actuación trinitaria en nuestras almas»<sup>76</sup>. El Espíritu Santo, iluminándonos interiormente con sus dones, nos coloca en «condiciones de poder juzgar con verdad sobre las situaciones y las cosas de esta vida»<sup>77</sup>. «Si nos dejamos guiar por ese principio de vida presente en nosotros, que es el Espíritu Santo, nuestra vitalidad espiritual irá creciendo y nos abandonaremos en las manos de nuestro Padre Dios, con la misma espontaneidad y confianza con que un niño se arroja en los brazos de su padre»<sup>78</sup>.

Para concluir, una última reflexión: las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá sobre la filiación divina, plenamente enraizadas y comprendidas en la tradición cristiana, merecen una mayor y más extensa profundización. Baste destacar aquí que ese «sentido de la filiación divina» al que hemos aludido, se trata de un auténtico ideal, una meta posible para cada cristiano. En unión íntima con Dios, y sin dejar nuestro lugar en el mundo, se puede adquirir ese «modo divino, sobrenatural»<sup>79</sup>, de actuar y de desenvolverse, que acaba por trascender nues-

74. BEATO J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., p. 146.

75. IDEM, *Es Cristo que pasa*, o.c., n. 87.

76. *Ibidem*, n. 118.

77. *Ibidem*, n. 133.

78. *Ibidem*, n. 135.

79. BEATO J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Amigos de Dios*, o.c., n. 298.

tra propia existencia para informar y vivificar, de un modo natural y espontáneo, las relaciones con los demás: hoy más que nunca hacen falta hombres, cristianos, que infundan en su ambiente ese talante de hijos de Dios, que perciban la vida humana, con todas sus dimensiones, como posibilidad y lugar de encuentro con Dios; que la transformen en ocasión de transmitir a los demás hombres la convicción de que la propia vida, la de cada uno, posee plenitud de sentido y que puede vivirse así en la normalidad del día a día, sin salirse de lo ordinario:

«En cuanto tengas a alguno a tu lado —sea quien sea—, busca el modo, sin hacer cosas raras, de contagiarle tu alegría de ser y de vivir como hijo de Dios»<sup>80</sup>. «Los hijos de Dios han de ser, en su acción apostólica, como esas potentes instalaciones eléctricas: llenarán de luz el mundo, sin que se vea el foco»<sup>81</sup>. «Dice Jesús: “quien a vosotros oye a mí me oye”. —¿Crees todavía que son tus palabras las que convencen a los hombres?... Además, no olvides que el Espíritu Santo puede valerse para sus planes del instrumento más inepto»<sup>82</sup>.

80. IDEM, *Forja*, o.c., n. 143.

81. *Ibidem*, n. 670.

82. *Ibidem*, n. 671.